EUSKAL ERRIA

FUNDADA EL 4 DE AGOSTO DE 1912

REVISTA QUINCENAL BASKONGADA
DEL URUGUAY

 Año XXI | MONTEVIDEO, AGOSTO 1.º de 1933 | N.º 670 

Los bellos paisajes de nuestra tierra



HENDAYA y FUENTERRABIA

- Noticias del País Vasco -

ARANTZAZU

UNA SOLEMNISIMA PRIMERA MISA. — Ultimamente cantó su primera misa nuestro muy estimado sacerdote don José Arizmendi, en la iglesia de Nuestra Señora de Arantzazu. Predicó en ella, y con gran acierto, don Daniel Aranburu, celoso coadjutor del Buen Pastor. Actuó de padrino eclesiástico el Padre Jauregui.

A este acto tan simpático acudieron numerosos parientes del misacantano, de suerte que el templo de la excelsa Patrona de Gipuzkoa tuvo un lleno pocas veces visto.

Reciba nuestra más cordial felicitación el nuevo sabio y santo sacerdote de Jaun-Goikoa, su hermana, nuestra simpática emakume Leoner, y demás parientes del misacantano, que con singular cariño acudieron a acto tan sagrado.

Como caso digno de imitación estampamos aquí el texto que ha impreso en sus recordatorios:

NERE EUZKADI LAZTANEAN
Errugabeko bildotsa Jaungoiko
guztiz Alduna'ri
lelengo aldiz Ezkeintzean
Nere aita ta ama
anai ta arreba zirauentzat
atsedena,
eta nere arreba, adiskide ta aberriarentzat
Gol onespen-intza eskatzen ditut.

Durante el banquete los txistularis de Oñate interpretaron bonitas piezas vascas, entre las cuales se halló "Euzkel-Ereserkia", y al tiempo de ejecutarla todos los invitados se descubieron con gran reverencia.

PASAI - ZABAL (Pasajes Antxo)

FALLECIMIENTO. — Se celebraron los funerales en sufrazio del alma del que en vida fué probo empleado de la casa Iruretagoyena don Eustasio Barbeito. Dadas las simpatías que gozaba el finado, su muerte causó penosa impresión.

—Con gran concurrencia de público tuvo lugar en el amplio salón de "El Siglo XX" la conferencia patriótica organizada por la Directiva del Batzoki. Tanto el señor Benegas, que habló en castellano, como el señor Arteixe, que lo hizo en castellano y euzkera, estuvieron admirables en todos los conceptos, escuchando calurosas ovaciones a la terminación.

JAYOTZA. — Ha visto aumentada su familia con una niña el conocido industrial don Domingo Sarasua.

—A consecuencia de un accidente de trabajo le han practicado la amputación de un dedo de los pies en la clínica de San Antonio, en Donostia, al conocido impresor don Hipólito Melieraríca, quien se halla muy mejorado.

—También se halla mejorada dentro de su estado la señora doña Antonia Etxebarria, madre del celoso alcalde de Pasajes, don Ignacio Uria.

SESTAO

EZPATADANTZARIS E HILANDERAS EN EL PATRONATO. — Con motivo de la festividad del Corpus, y en obsequio a los niños que asisten al catecismo, bailaron en el frontón un grupo de ezpatarantzaris y tres de hilanderas, siendo cariñosamente ovacionados. El acto estaba preparado para las tres y media, pero debido a obstáculos puestos por algunos miembros carlistas de la Junta del Patronato, que no querían que los ezpatadantzaris bailasen con la bandera bicrucífera, no comenzó hasta las cuatro y media.

MONDRAGON

FIESTAS DE SAN JUAN BAUTISTA. — El Ayuntamiento, siguiendo tradicional costumbre, honró con brillantes festejos a su excelso Patrono San Juan Bautista.

ELGOIBAR

LOS GASTETXUS. — Con motivo de las fiestas que esperan organizar las gastetxus de Elbar en la preciosa campa de Arrate, no faltó sin asistir a la misma una representación de gastetxus.

SUSCRIPCION. — En el Batzoki se halla abierta una suscripción para una nueva bandera.

OÑATE

EZKONTZA. — Contrajo matrimonio en la basílica de Arantzazu, Eli de Gandós con la agra-

ciada señorita Juanita de Zubia. Fué bendecida la unión por don Manuel de Toledo, canónigo lateranense, actuando de padrinos don Pedro Galdós y Julita Zubia, hermano y hermana, respectivamente, de los contrayentes. Durante la ceremonia el altar de la basílica estuvo profusamente iluminado, y el reverendo Padre Gandarias cantó magistralmente unos sentidos motetes.

MUNGIA

NOTAS DE LA SEMANA. — Como estaba anunciado, se llevó a cabo la excursión de los gasteixus a Sakarrieta, acudiendo también los mendigoxales andis y txikis.

—Celebró el día de San Antonio, asistiendo al ferial gran número de baserritarras.

—Se celebró la fiesta de Corpus Christi, asistiendo a recibir la santa comunión gran número de fieles.

—El mercado semanal, muy concurrido, vendiéndose 5.140 docenas de huevos a 2.20 la docena. El Municipio recaudó por derechos 691.75 pesetas.

—Ha sido trasladado al Santo Hospital don Hilario de Menike. Deseamos verle cuanto antes completamente restablecido.

—Se encuentran con nosotros con objeto de pasar una temporada Juan de Ugalde y la señorita Juanita de Arrieta.

—Ha regresado de Basauri la emakume Segunda de Etxebarria.

EIBAR

UN INCENDIO DE IMPORTANCIA. — Se registró un incendio de importancia en la calle de Ardanza, quedando reducido a cenizas el taller propiedad de don Romualdo de Murgizu, calculándose las pérdidas en unas quince mil pesetas. Al lugar del siniestro acudieron inmediatamente las autoridades y la brigada de bomberos, más no se pudo hacer otra cosa que evitar se propagara a las casas contiguas, lo que se consiguió después de una hora de trabajos laboriosos. El edificio estaba asegurado.

ENFERMO. — Se encuentra gravemente enfermo don Atanasio de Osoro. Deseámosle un pronto total restablecimiento, elevando al cielo una plegaria en ese sentido.



 ADMINISTRADOR: MANUEL MUJICA | MONTEVIDEO, AGOSTO 1.º DE 1933 | AÑO XXI N.º 670 

Redacción: SAN JOSE 1168

La acción benéfica en el seno de "Euskal Erria"

EN nuestro comentario anterior hemos señalado a los asociados y consocias la necesidad que existe de intensificar la propaganda para la obtención de socias, a fin de que, con el importe mensual de sus cuotas, pueda ampliarse la protección a los pobres.

Es ésta una misión que encuentra la simpatía unánime de los asociados, pues es preciso comprender que es un deber proteger a nuestros hermanos de raza, desheredados de la suerte, a aquéllos que han llegado a la ancianidad faltos de recursos y que esperan encontrar en las entidades dignas y bien organizadas como la nuestra, un eco favorable a sus clamores de protección.

Este amparo, esta cooperación viene prestándose mensualmente desde hace algunos años, por nuestras meritorias Comisiones de Beneficencia e Instrucción y de Señoras, que realizan ese apostolado con una abnegación que las honra.

Además, esas mismas Comisiones han visto estimulada su labor con las *donaciones espontáneas* que vienen recibiendo de buenos asociados y consocias que envían recursos para la protección a nuestros viejitos, como lo hemos consignado en otras oportunidades y lo ratificamos hoy.

Esto quiere decir que se mira con profunda simpatía la labor que se realiza en el seno de nuestra entidad.

Solo falta que las donaciones recibidas encuentren imitadores en aquellos corazones que se encuentren en condiciones de hacerlo, porque lo que se entrega para los pobres obtiene siempre un beneficio moral inapreciable: aquella tranquilidad que experimenta toda conciencia: el deber cumplido.

Con el aumento de las socias y con las donaciones que se reciban, exclusivamente para los pobres de «Euskal Erria», se habrá dado un nuevo y gran paso en el apostolado dignísimo de la caridad.

Nuestro 21 aniversario

EL 4 del actual cumplirá 21 años de existencia esta Revista EUSKAL ERRIA, pues su primer número apareció el 4 de Agosto de 1912.

Hacemos, hoy, un alto en el camino. Y al dirigir una mirada hacia atrás, evocamos nombres y memorias que nos son queridos y cuya rememoración nos proponemos realizar para los 25 años de su fundación, o sea para sus *Bodas de Plata.*

En esta hora de gratas evocaciones, cumplimos con un deber presentando nuestra salutación respetuosa y cordial al H. Consejo Directivo, a sus Comisiones auxiliares, asociados y consocias, Instituciones de ambas márgenes del Plata y de Euzkadi, como igualmente a toda la prensa.

El deporte de la Pelota en nuestra sede social

Los partidos realizados

SABADO 15 DE JULIO

ANTE una numerosa concurrencia, se dilucidaron dos interesantísimos encuentros, que por lo parejo de las fuerzas en pugna, resultaron llenos de atractivos.

En el preliminar intervinieron: **Elbio Martínez** y **F. Gamarra** contra **Pedro Ayerza** y **J. Arrospide.**

Desde su comienzo la pareja **Martínez - Gamarra** superó a sus caballerescos rivales, que aunque les presentaron una leve resistencia, fueron dominados por el juego técnico de Gamarra, el cual fué el factor preponderante del triunfo.

Se impusieron por **5 tantos en 50.**

De Juez actuó el señor Michelena, bien.

Como número de fondo se presentaron a dirimir supremacias las parejas compuestas por **Irigoyen** y **Montenegro** contra **S. Céspedes** y **A. Peñagaricano.**

Este encuentro resultó parejo y aunque la pareja de Irigoyen - Montenegro empezó con muchos bríos y sacó ventaja, sus rivales los igualaron y les llevaron una ventaja, que aunque muy leve, a la altura de los 30 tantos, era mucha, pero el veterano Montenegro tomó el saque y consiguió igualar posiciones y sacar ventaja, ya que sus contrarios se veían en aprietos para volverlo al frontón.

Al final, la pareja de **Irigoyen - Montenegro** superó a sus rivales por **3 tantos en 60.**

De Juez actuó el señor Juan Martínez.

SABADO 22 DE JULIO (DE TARDE)

SE jugó un interesante partido a paleta entre buenos paletistas de nuestro ambiente, y resultó reñidísimo por lo parejo. El público aplaudió a los jugadores durante el transcurso del partido, pues hubo tantos dignos de elogio que fueron conquistados con suma habilidad.

Intervinieron: **Rugñon** y **F. Montenegro** contra **.D Pagouapé** (con zurda y **Juan Morey** (con derecha).

Desde el comienzo el partido fué peleadísimo y aunque se jugaba con una pelota viva por demás, los jugadores se agrandaban para conquistarse los tantos que duraban mucho. El partido se alargó a 55 tantos y tras una resistencia violenta se impusieron **Rugñon - Montenegro** por **3 tantos en 55.**

De Juez actuó el señor Elbio Martínez, muy bien.

SOBRE el IMPUESTO SUSTITUTIVO del de HERENCIAS

Notificación a «Euskal Erria» y contestación del Consejo Directivo

Montevideo, Julio 7 de 1933.

Señor "Euskal Erria".

En el expediente N.º 21.153 por impuesto sustitutivo del de herencias que se tramita en esta Dirección, se ha dispuesto notificar a Vd. de la resolución recaída, que dice así: De la presente denuncia notifíquese a la colectividad denunciada, señalándose un plazo de diez días para la presentación de sus balances, como lo determina la ley de la materia, o en su efecto oponer las excepciones de que se crea asistida.

Y como no se ha podido encontrar a Vd. en el domicilio expresado, se le deja la presente cédula, a los efectos consiguientes.

(Sigue la firma).

Montevideo, Julio 19 de 1933.

Señor Director de Impuestos Directos.

FRANCISCO GOÑI y RODOLFO GORRITI, —
Presidente y Secretario, respectivamente, de "Eus-
kal Erria", — constituyendo domicilio en la calle
San José N.º 1168 de esta ciudad, en el expe-
dientillo número 21.153, y en nombre y represen-
tación de la mencionada Sociedad, respetuosa-
mente decimos:

CONSIDERANDO que la institución que repre-
sentamos no está comprendida entre las men-
cionadas por el artículo 42 bis de la Ley del 16
de Julio de 1910, solicitamos que se deje sin
efecto la resolución que se nos ha notificado, y
por la cual se nos señala un plazo de diez días
para que presentemos los balances a los fines
del pago del impuesto sustitutivo del de He-
rencia. Y consideramos que esta Institución no
está comprendida, porque, como lo evidencian los
Estatutos, cuya copia adjuntamos, ella no persi-
gue fines económicos, y sus asociados no tienen
interés alguno en los bienes sociales: tanto en
el momento actual como en el futuro, ningún
miembro podrá reclamar una participación en
ellos, pues aún en el caso de disolución los bie-
nes se destinarán a obras de beneficencia. No
existe, pues, patrimonio individual ni colectivo
transmisible a título hereditario, ya que el dere-
cho a disfrutar de los beneficios que proporciona
la Institución es absolutamente personal, no sien-
do posible que nadie alegue derechos a título
sucesorio. Ahora bien: como el impuesto que se
nos reclama grava, precisamente, o es el sustituto
del que grava, la transmisión hereditaria, es in-
dudable que los bienes que posee esta colectividad
no están comprendidos entre los afectados por
el gravamen creado por la Ley del 16 de Julio
de 1910.

POR LO EXPUESTO: rogamos al Señor Di-
rector se sirva dejar sin efecto la resolución a
que nos referimos en el cuerpo de este escrito.

Saludamos al señor Director con toda conside-
ración.

Por el Consejo Directivo de "Euskal Erria":

FRANCISCO GOÑI,
Presidente.

Rodolfo Gorriti,
Secretario.

El turismo en la costa Cantábrica desde Biarritz a Santander

LOS ALCALDES DE LOCALIDADES FRANCESAS Y ESPAÑOLAS CONVINIERON UN AMPLIO PROGRAMA DE PROPAGANDA COMUN Y DE UN INTIMO Y CORDIAL ENTENDIMIENTO, CON EL FIN DE FACILITAR LOS VIAJES POR LAS REGIONES VASCO-FRANCESAS Y ESPAÑOLAS

EN las regiones de turismo, aun en las más renombradas por sus bellezas, concurre un factor decisivo para la mayor afluencia de visitantes: las comodidades que se brindan en los viajes y durante la permanencia en los pueblos y ciudades de veraneo. El turista que proyecta una excursión de placer experimenta justificado desagrado frente a obstáculos que entorpecen sus propósitos o bien dificultan su descanso, imponiéndole preocupaciones molestas e inoportunas.

Necesita, así mismo, disponer de manera fácil de los elementos de información, planos de rutas, indicaciones útiles en los caminos, referencias acerca de los puntos de tránsito, etcétera. "La Prensa", ha destacado en más de una oportunidad la conveniencia de encarar el problema del tu-

rismo en el país, y en sus páginas, desde hace muchos años ha encontrado cabida valioso material destinado a evidenciar las posibilidades que brindan al excursionista las bellezas naturales extendidas en todo el territorio argentino.

También se ha ocupado reiteradamente de la utilidad de una acción conjunta de todos los intereses vinculados al turismo, para lograr la mejor y más amplia difusión de los sitios de veraneo, de descanso y de esparcimiento.

Las ventajas de tal entendimiento la han comprendido las autoridades de las estaciones veraniegas de la costa cantábrica, en la zona vascofrancoespañola, identificadas en una acción conjunta para asegurar el máximo de facilidades a los turistas que de todos los países del mundo llegan allí, extendiéndose desde Santander a Biarritz, buscando, los unos, los centros de mayor significación social y los otros, los innumerables pueblecillos pintorescos más propicios para una vida tranquila de reposo.

De esa labor en común constituye inmejorable exponente los conceptos vertidos y las resoluciones adoptadas en la reunión efectuada recientemente en Biarritz, con la presencia de los alcaldes de Biarritz, Henduya, Guetaria, Bidart, Fonterabía, Irún, Bilbao, Santander, el gobernador de Guipúzcoa, delegados de San Sebastián, St. Jean-de-Luz, Pamplona, Bayona y de instituciones de turismo.

Presidió la reunión, cuya labor cobra gran importancia para nosotros, el señor Hirigoyen, alcalde de Biarritz, a cuya iniciativa se debió la realización del acto. Con pocas palabras dió la bienvenida a los miembros de la asamblea, especialmente a sus colegas españoles.

El alcalde de Santander respondió en nombre de sus colegas españoles, al señor Hirigoyen, expresando su agradecimiento, y asegurando la consagración cordial de todos ellos a la causa turística de la región. Expresó su satisfacción por esa reunión, testimonio de completo entendimiento entre la costa vascofrancesa y la costa vascoespañola, tan estrechamente unidas.

Con respecto a la proposición del delegado de San Sebastián, los representantes de España estuvieron de acuerdo en pedir que la reunión confirmara aún la inteligencia entre las regiones vascofrancesa y vascoespañola para la creación de un comité permanente de inteligencia turística. El proyecto recibió la adhesión unánime de la asamblea y el comité se constituyó acto seguido, integrado por los alcaldes de Biarritz, San Sebastián y Hendaya.

Se pasó en seguida al examen de las cuestiones comprendidas en la orden del día.

RELACIONES DE FRONTERA ENTRE FRANCIA Y ESPAÑA

Se consideraron las facilidades administrativas que se acordarán de una y otra parte a las personas autorizadas a usar de los bienes del municipio por parte de ambos países y las formalidades policiales concernientes a los turistas: supresión del pasaporte y su reemplazo por un permiso de tránsito.

Tanto los representantes de España como los de Francia estuvieron de acuerdo en obtener la supresión del pasaporte, lo que sería recibido con satisfacción por los turistas que frecuentan la región vasca francoespañola. La solución radical del problema no está cercana tal vez, aun cuando la idea de la supresión del pasaporte haya realizado serios progresos.

La asamblea se pronunció por unanimidad en favor del siguiente voto:

"La reunión de los alcaldes de la región vasca francoespañola formula el voto de que sea sustituído el pasaporte por una carta de identidad entregada por los alcaldes de los principales municipios fronterizos, de Bayona-Biarritz a Santander, carta que deberá comprender: permiso de tránsito a través de la frontera del país vecino y facultad para permanecer en él, válida por ocho días."

Como puede producirse alguna dificultad con respecto a las formalidades policiales, se ha previsto que, con el fin de permitir al servicio de seguridad la lista de las cartas de identidad, se llevará en cada alcaldía con anticipación de un día, de tal modo que pueda ser comunicada con la necesaria rapidez al comisario especial de la frontera.

El alcalde de San Sebastián señaló el hecho de que la seguridad general española ha dado un paso ya en la vía indicada por la asamblea, puesto que por una decisión del 24 de Noviembre de 1932 admitió que pudieran entrar en España sin pasaporte y permanecer en ella tres días las caravanas organizadas por las agencias de viajes.

FORMALIDADES DE ADUANA CONCERNIENTES A LOS AUTOMOVILES

La asamblea reclamó por unanimidad la unificación de las formalidades de tránsito para los vehículos de ambos lados de la frontera en todas las oficinas aduaneras francesas y españolas.

Se llamó la atención de que el régimen apli-

caño en Francia a la aduana local satisface, de modo general, a los vecinos autorizados a usar de los bienes municipales. En consecuencia, los representantes españoles harán gestiones ante los poderes públicos de España para que las formalidades del lado español se organicen a semejanza de las que se aplican en Francia y que satisfacen a todos los turistas. Habrá posibilidad, sobre todo, de obtener similitud de horario de apertura de las oficinas españolas y francesas.

El gobernador de Guipúzcoa prometió a la asamblea apoyar este voto ante el gobierno español.

PUBLICIDAD EN COMUN

Los alcaldes españoles y franceses reconocieron la oportunidad de una propaganda en común en favor de la costa vasca, francesa y española, y los organismos de esa publicidad.
de preconizar un colaboración más íntima entre

Se decidió que el comité permanente que acaba de constituirse estudiara la posibilidad de realizar, gracias a un fondo común de propaganda, la publicación de pequeños avisos periódicos notables con el tema común de "Costa Vasca".

El alcalde de Biarritz sometió a la asamblea, y particularmente a sus colegas españoles, el proyecto de establecer la publicidad por medio de carteles luminosos, en los Campos Eliseos de París. Se trata de una instalación de 12 metros de largo por 4,50 metros de altura con la inscripción: "Visite la Costa Vasca", seguida de los nombres de las localidades de turismo.

INTELIGENCIA ENTRE LAS MUNICIPALIDADES DE LAS PROVINCIAS VASCAS

La asamblea decidió establecer una colaboración más íntima entre las poblaciones de la costa vasca, francesa y española, para la el establecimiento del programa de sus fiestas. El comité permanente se ocupará de ordenar un calendario racional de los actos organizados a uno y otro lado de los Pirineos.

Además, tratándose de regatas, de carreras de caballos, de concursos hípicos o de carreras de automóviles, los presentes estuvieron de acuerdo en que se examine la posibilidad de establecer semanas sucesivas en las principales poblaciones francesas y españolas, lo que permitiría atraer a la región una clientela deportiva, llamada por un conjunto de manifestaciones semejantes.

LA AMPLIACION DEL PUENTE DE BEHOBIC

Esta obra anhelada a uno y otro lado del Bidasoa está en vías de realización, y se resolvió que el señor Lannepouquet siga el asunto de modo particularmente activo en el seno del consejo general de los Bajos Pirineos.

El señor gobernador de Guipúzcoa, por su parte, prometió su apoyo ante la diputación de dicha provincia.

UTILIZACION DEL PUERTO DE LISBOA COMO CABEZA DE LA LINEA DE NAVEGACION DE EUROPA A LA AMERICA DEL SUR Y VICEVERSA

Se trató en seguida de las comunicaciones ferroviarias entre Lisboa, suroeste de Francia, hasta la Europa central y los países nórdicos con el fin de suscitar un movimiento de turistas de la Europa Central hacia Lisboa, cuyo puerto será utilizado como cabeza de la línea de navegación de Europa hacia la América del Sur y viceversa.

El propósito es el de obtener mejoras que permitan reducir la duración del viaje y, sobre todo, evitar el cambio de coche en la frontera española.

El proyecto no es de realización inmediata, pero no deja de ser interesante para un porvenir acaso próximo. Conviene, en efecto, notar que las mejoras ferroviarias preconizadas por la asamblea — electrificación de la línea entre Irún y Lisboa, rectificación del perfil de ciertas curvas, colocación de un tercer riel o aplicación de elementos para el cambio automático de ejes, — permitirán a los viajeros y turistas economizar cuatro días y medio de viaje, para los que van de América del Sur a Alemania o a los países de la Europa del Norte.

A pesar de la extremada comodidad de los transatlánticos modernos, los pasajeros padecen aún a causa del mareo y muchos son los que evitarían de buen grado la travesía del golfo de Vizcaya, mentado por sus imprevistos vendavales y su mar agitada.

Alemania se interesó ya en ese proyecto, puesto que el alcalde de Colonia envió — hace ya dos años — al director del servicio municipal de turismo de esta ciudad, el señor doctor Wágner, quien estudió desde el punto de vista técnico las mejoras que sería necesario introducir para crear un servicio de trenes rápidos y directos, e

hizo además proposiciones precisas sobre la materia a la compañía del Norte y a la compañía del Mediodía. Del lado francés las compañías de ferrocarriles, están por tanto advertidas ya y el ellas.

Queda por lograrse idéntica inteligencia del alcalde de Biarritz se mantendrá en contacto con lado español y del lado portugués. El gobernador de Guipúzcoa prometió estudiar la cuestión y dirigirse a las autoridades competentes.

Habiéndose agotado la consideración de la orden del día, se levantó la sesión después de haberse señalado la excelente jornada que permitió colocar los primeros jalones de un entendimiento cordial, efectivo y durable, entre las zonas vascofrancesa y vascoespañola.

(De "La Prensa" de Buenos Aires)

Un pedido especial a los elementos que actuaron en todas las Comisiones de "Euskal Erria"

EMPEÑADOS en realizar una obra que servirá de consulta y de estímulo a la vez, por la presente solicitamos de los asociados o de sus familias quieran enviar a nuestra Secretaría General dos retratos de los que fueron Presidentes de «Euskal Erria», como también de los que formaron parte de su Consejo desde su fundación hasta la fecha, y de los que actuaron en las Comisiones de Beneficencia e Instrucción y de Señoras, en las de Fiestas, Pelota y en la Administración de esta Revista, con el fin de ser colocados en el álbum especial que ha de crearse y que se conservará en nuestro archivo; el otro retrato servirá para la confección del grabado correspondiente que se insertará en una obra especial que preparará el Secretario General y que contendrá la historia de nuestra Institución hasta sus Bodas de Plata.

Además se quisieran, con esas dos fotografías, estos datos brevísimos: fecha, lugar de nacimiento y, si fuera posible, una reproducción de la casa en que se nació.

Deseosos de realizar una obra en beneficio de la propia Institución, estamos convencidos de que sólo se apreciará su importancia cuando pasen los años y pueda justificarse el esfuerzo desinteresado y noble que prestaron a «Euskal Erria» tantos elementos, desde el 30 de Marzo de 1912.

Hacemos este pedido en la seguridad de que será debidamente correspondido.

Los envíos deben hacerse al Secretario General, San José 1168, Montevideo, antes del 30 de Junio de 1934.

Fué celebrado el 353.o aniversario de la fundación de Buenos Aires, por un vasco

EL 353.o aniversario de la fundación de Buenos Aires fué celebrado últimamente con diversos actos, que había organizado la Comisión Permanente de Fiestas Populares.

La plazoleta formada frente a la Casa de Gobierno, donde se levanta la estatua de Juan de Garay, fué objeto de una ornamentación especial. Por la noche lucía una iluminación adecuada. También las cercanías estaban embanderadas, cobrando el paisaje un aspecto atrayente.

La banda de la Municipalidad ejecutó un programa seleccionado en la Plaza de Mayo.

Por intermedio de la "broadcasting" municipal, el Secretario de Hacienda, Dr. Atilio Dell'Oro Maini, pronunció un discurso recordatorio del acontecimiento.

Luego de expresar que se habían cumplido los propósitos del fundador de crear una gran ciudad, trazó la silueta de **D. Juan de Garay**.

"Fué el fundador de Buenos Aires, dijo, un

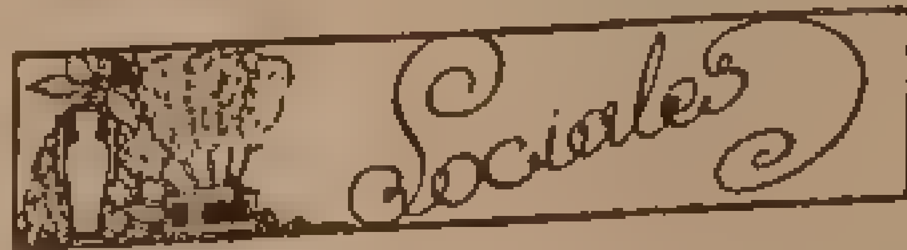
caballero en la mas amplia acepción de la palabra fué — dice un historiador — uno de los conquistadores más nobles, enérgicos, activos y políticos que habían visto hasta entonces las provincias del Río de la Plata. De su heroísmo nos dan buena cuenta sus múltiples hazañas, de su sentido del gobierno y la justicia, la rectitud serena e implacable de sus procedimientos, de su desinterés, los actos todos de su vida hasta la venta que hizo de los trajes de su esposa cuando así lo exigió la estabilidad de sus fundaciones y aquellas palabras suyas dirigidas con humildad y filial acento al Rey cuando pedía — las repetimos — "de su gran clemencia y cristiandad me haga merced de alguna cosa en la Casa Real de V. A. de Potosí, pues yo he servido en los reinos del Perú y en esta tierra a V. A. sin ningunos aprovechamientos ni salarios como en otras partes tienen los capitanes y gobernadores: para que yo con más lustre pueda servir a V. A. Y asimismo se me haga merced para ayudar de casar tres hijas que tengo que a la persona o personas encomenderas de indios que con ellas se casaren se les alargue por V. A. una vida más allende de las que V. A. tiene señaladas en su encomienda, pues yo no tengo que les poder dar sino es el premio de los servicios que he hecho a V. A.".

Así hablaba el fundador de Buenos Aires y así fué su vida maravillosa de caballero heroico y abnegado. Bajo sus altos auspicios fué fundada la ciudad. Podemos afirmar con orgullo que no han sido estériles sus esfuerzos por traer a estas regiones los beneficios de la civilización y no han sido vanos sus augurios de que un porvenir extraordinario y floreciente tocaría en suerte a la ciudad de la Trinidad, Puerto de Santa María de los Buenos Aires, que tal es el verdadero nombre que le dió el conquistador.

Poco a poco y de acuerdo con el ritmo de los tiempos, ha ido Buenos Aires manifestando y desarrollando el germen de gran ciudad que desde su fundación había en ella. Fué primero la ciudad colonial cuya vida tenía un ritmo lento y majestuoso de una tonalidad aristocrática y grave; fué más tarde la ciudad heroica que en las invasiones inglesas manifestó su temple recio e indomable, y luego la ciudad que en los días de Mayo atestiguó hasta qué punto era capaz de apasionarse por un noble ideal; y en todo el curso de su vida ha sido la ciudad dúctil, vibrante, dispuesta siempre al entusiasmo y al esfuerzo heroico, que defiende su fisonomía propia no obstante su cosmopolitismo, gracias a una fuerza muy particular que plasma los extranjeros a su imagen y los adapta a ella en breve tiempo

Ahora advertimos claramente hasta qué punto eran justificadas las esperanzas que Buenos Aires despertó; pues nos ofrece hoy el espectáculo de una gran ciudad que es como un reflejo del universo entero con todas sus razas, sus pueblos, sus lenguas, sus creencias y sus ideales y que podría considerarse como un inmenso condensador de energías humanas cuya potencialidad es así realmente extraordinaria y cuya influencia será cada vez más poderosa. Y he aquí la gran responsabilidad que tienen sus gobernantes. Porque no es Buenos Aires una ciudad como todas que desenvuelve su vida dentro de direcciones normales, sino un torrente que desborda de continuo y para el cual deben buscarse siempre nuevos cauces. Del acierto con que se les escoja depende que esa fuerza estupenda se emplee para el bien o para el mal. Por eso es indispensable que gobernantes y gobernados en Buenos Aires se hallen hondamente penetrados del verdadero sentido de la ciudad y recuerden siempre que ella no es una simple conglomeración de hombres ni tampoco una mera asociación de intereses subalternos que deben conciliarse, sino una entidad destinada a procurar que los hombres vivan "bien", es decir, en forma ordenada y virtuosa y que las limitaciones e imperfecciones necesarias en el hombre aislado sean compensadas y corregidas por los beneficios que provienen del orden social. Si esa idea se aplica de un modo inteligente y firme, esa fuerza inmensa que hay en Buenos Aires, esa capacidad indudable que posee para la auténtica grandeza podrá dar todos sus frutos."

Terminó diciendo que al celebrar la fecha de la fundación de la ciudad, se había propuesto recordar cuál fué el sentido que orientó a su fundador, "porque su ideal heroico y desinteresado nos indica la vocación de Buenos Aires y su grandeza depende de su fidelidad a la grandeza de ese ideal".



IN MEMORIAM

Se vieron sumamente concurridas las misas oficiadas el 18 del pasado en la Iglesia de la Inmaculada Concepción (Vascos), en memoria de la señora Josefa M. de Imenarrieta, con ocasión del primer aniversario de su fallecimiento.

LEON LATANNE

En el vasto círculo de sus amistades causó pena la infausta nueva del fallecimiento del señor León Latanne, padre político de nuestro amigo el señor D. Pablo Benzio Prando, tan vinculado a la sección deporte de la pelota de "Euskal Erria". F... ext... por sus ... ... virtudes, formó una familia respetable y actuó en nuestro medio con rectitud y elevación de sentimiento. El sepelio de sus restos se vió muy concurrido y sus deudos vienen recibiendo expresivas manifestaciones de pesar, a las cuales unimos las nuestras.

JOAQUINA VENTURA DE HERNANDORENA

A la avanzada edad de 83 años, falleció en la Villa de Ezcurra, la respetable anciana Joaquina Ventura de Hernandorena, madre de nuestro apreciado consocio D. Fermín Hernandorena.

Dama de relevantes virtudes, en el ejercicio de la caridad constante y del amor al prójimo se deslizó su vida, plena de afanes, y tuvo la dicha de formar un hogar lleno de merecimientos.

La señora de Hernandorena conservó siempre un amor profundo a la tierra de sus amores y esta nueva dolorosa lleva el dolor a un hogar apreciado como el de nuestro amigo el señor Fermín Hernandorena, a quien llegan, con tan triste oportunidad, sentidas palabras de cariñoso consuelo, a las cuales unimos las nuestras

ESTEBAN IGUARAN

Un sentimiento de pesar ... ... entre sus numerosas amistades el fallecimiento del señor D. Esteban Iguarán, padre de nuestra consocia la señora Dolores R. I... ...n de Cor-...

Hombre de vastas iniciativas, laborioso, muy amante de su hogar como hijo de nuestra raza, pasó por la tierra haciendo el bien y ... mejor satisfacción, en la hora de su muerte, ... brá sido verse rodeado de sus hijos que siempre le quisieron.

Soportó su enfermedad con verdadera resignación y ésta es la hora en que sus relaciones sienten su muerte, pues así se ven privados de un amigo, de un compañero y de un consejero.

Presentamos el testimonio de nuestr... ... ... a sus deudos en estos instantes de pena dolorosa.

PROXIMAS FIESTAS

La Comisión de Fiestas, en acuerdo celebrado con el Consejo Directivo, resuelve suspender la fiesta a efectuarse en el próximo mes de Agosto en Malvín, y en su lugar realizar en su sede social de la calle San José, dos fiestas que se harán el SEGUNDO y CUARTO DOMINGO y que comenzarán a las 17 horas.

Al mismo tiempo se previene que la entrada será exclusivamente para los asociados y sus familias, ya que no se darán invitaciones de ninguna clase.

TOMAS LARRONDE, ROBERTO ITHURRALDE, ROMAN MINTEGUI, HECTOR RICON, LORENZO C. LIZARRAGA.

EL CORO VASCO

Son numerosos los elementos que participan del coro vasco que dirige el profesor D. José Tomas Mujica. Los ensayos se realizan en nuestra sede central los jueves, a las 21

Tratándose de una hermosa iniciativa que deparará gloria a nuestra Institución, una vez más invitamos a los asociados y consocias para que participen de este coro, inscribiéndose desde ahora en nuestra sede central.

Para el próximo jueves pueden concurrir a nuestra casa, a la hora señalada, pues prosiguen los ensayos.

LA SEÑORA DE ESTELLAT

Esta apreciada consocia, radicada desde hace tiempo en Buenos Aires, año tras año nos remite su cuota como socia de "Euskal Erria", lo que prueba su grande amor por nuestra obra. Por nuestra Revista la señora de E tellat se entera de nuestras actividades que le causan grata impresión

Hace pocos días nos remitió la suma de seis pesos ($ 6.00), por su cuota del año 1933, como consta en la sesión celebrada por la Comisión de Señoras

Nuestro reconocimiento

ENFERMOS

F... operado en el Sanatorio Español nuestro apreciado consocio D. Manuel Urresti. Formulamos votos por su completo restablecimiento.

ALEGRIAS DEL HOGAR

El hogar de los esposos Hernani Ir... ... Mechecho Arocena, se vió alegrado con el nacimiento de una nena a quien pusieron el nombre de Raquel. Nuestras felicitaciones

GRAN CONCIERTO

He aquí el programa del gran concierto instrumental y coral en honor de la colectividad vaskar, que se verificará en el salón de "La L... a Paysandú 769, el 5 del corriente Agosto, a las 21 y 30 dirigido por nuestro consocio el Profesor D. Tomás Mujica para el que quedan invitados los asociados:

Primera parte. — Piano: 1 Minueto Basko. — 2 Preludio (Premiado), por la Srta. B. Acosta — T. Mujica

Trio: 3 Fantasía sobre motivos Baskos, por el Sr. E. Sebastiani (Violín). F. Russo (Flauta) y Piano — T. Mujica.

Canto: 4 "Cuando pasés cerca mío". Romanza por el tenor V. Raschini, letra de José A. ...elles (Viejo Pancho).

Coro: 5 "Uso Zuriya". — 6 "Ytxarkundia". — 7 "Txarmangurria". — 8 Txakolin. (Por el coro del "Centro Enciclopédico". — Arreglo de T. Mujica

Segunda parte. — Flauta: 1 Larghetto Modto — 2 Allegro Scherzando. — 3 Allegro Molto. — (Por el Flautista F. Russo). — T. Mujica

Canto: 4 "La guitarra criolla". Romanza por el Tenor V. Raschini, (letra del Viejo Pancho). — T. Mujica

Trio. 5 Fantasía Baska, por el Sr. E. Sebastiani (Violín), Sr. F. Russo (Flauta) y Sr. T. Mujica (Piano). — T. Mujica.

Coro: 6 Barcarola — Donizetti. — 7 Barranca Abajo (letra del Viejo Pancho). — T. Mujica 8 La Retreta. (Por el coro del "Centro Enciclopédico"). — L. de Rille.

El Profesor Mujica, Director del "Conservatorio Granados", obtuvo:

Primer Premio de Piano, Armonía y Organo. Conservatorio Nacional de Madrid

Fué discípulo de Enrique Morera (Barcelona), y de Paul Gilson (Bruselas).

Da Clases de Solfeo, Piano, Armonía, Contrapunto y Composición, en **Agraciada, 1807.** — Montevideo

PARA LOS POBRES

La señora **Micaela Ballero de Leonis** entregó a nuestro Tesorero el señor José Marlezcurrena, veinte pesos ($ 20.00) para los pobres, y la señora Francisca S. de Malmó, como miembro de la Comisión de Señoras, recibió de la misma señora de Leonis otros diez pesos ($ 10.00).

—La señorita Angel.. Julia Erro mandó diez pesos ($ 10.00) para los pobres.

Señalamos estos rasgos generosos para estímulo y ejemplo, al par que dejamos constancia pública de nuestro reconocimiento

ACCIDENTE

Ha sido víctima de un accidente automovilístico que felizmente no tuvo las proyecciones que al principio se creyó nuestro estimado consocio Luis Della Cella. Deseamos su pronto restablecimiento.

AGRADECIMIENTOS

Montevideo, Julio 19 de 1933.

Señor Presidente de "Euskal Erria", don Francisco Goñi. — Presente.

Muy señor mío:

Es en mi poder su muy atenta, del 3 del presente, y quiero por medio de estas líneas expresar a Vd. y al Consejo Directivo de la "Euskal Erría", que Vd. dignamente preside, mi muy expresivo agradecimiento por sus sentidas condolencias, que aprecio en todo su valor, en estos momentos de dolor.

Es en nombre de mi familia y mío propio, que les rogamos acepte nuestro reiterado agradecimiento y quedo entre tanto de Vds. afmo., atto. y S. S. S.

José Lizarazú.

• • •

C. D. de E. Erria

Muy agradecido por las atenciones recibidas.

8 6 933

Antonio Muñagorri.

—Los deudos de Antonio Ylarraz muy agradecidos.



EJERCICIO 1933 - 34

BENEFICENCIA Y SEÑORAS

ACTA N.o 511

Sesión del 15 de Julio de 1933

Presidió la reunión el señor Presidente del Consejo Directivo de "Euskal Erria" D. Francisco Goñi

Asistieron estos miembros: Antonia U. de Salavarría, Francisca S. de Malmó, Elvira Irigoyen, Victoria Erasun de Saldías, Ramón Iraizoz, Miguel Rethén, Martín José Marlezcurrena y el Secretario General Arnaldo Pedro Parrabère.

A las 17 se declaró abierta la sesión.

El señor Presidente del Consejo saludó a las

nuevas Comisiones y les auguró completo éxito en sus funciones.

—La señorita Angela Julia Erro manifiesta [illegible] para formar parte de la Comisión de Señoras y manda diez pesos $ 10.00 [illegible] pobres, atención que se agradece.

—Fueron distribuídos los cargos en esta forma.

Comisión de Beneficencia e Instrucción:

Presidente, Ramón Iraizoz.

Vice Presidente, Miguel Rethen.

Secretario, Martín Urrutía.

Vocales: Dr. Francisco Cortabarría, Martín José Mariezcurrena, Domingo Larralde y Dionisio Garmendia.

Comisión de Señoras:

Presidenta, Juliana U. de West.

Vice Presidenta, Antonia U. de Salavarría.

Secretaria, Victoria E. de Saldías.

Tesorera, Elcira Irigoin.

Vocales: Dra. María Inés Alustiza y Francisca S. de Maimó.

—La Comisión de Señoras, de acuerdo con la de Beneficencia e Instrucción y por moción del señor Rethén, solicitará del Consejo el aumento de los miembros de aquella Comisión.

Se cambiaron opiniones acerca de la acción que se desarrollará en el presente Ejercicio.

—Se aprobaron los estados de Tesorería de los meses de Abril, Mayo y Junio de 1933, cuyo resumen consta en el balance general de Tesorería que adelantó, para conocimiento de los socios, la Revista social.

—Fueron propuestas como socias

Alba Lopez Montero (Vilardebó 2100),

Venancia A. de Peverí (Rondeau 1528), presentada por Antonia U. de Salavarría y Elida Arostegui

María Isabel Paiva (Juan Jackson 1274), por Antonia U. de Salavarría y Elida Arostegui

Blanca Vaccaro ( ) por Antonia U de Salavarría y Elida Arostegui.

—Se dió cuenta de las visitas hechas a los pobres en estos últimos meses y de otros asuntos relacionados con la Tesorería

—El Secretario General entrega seis pesos ($ 6.00), cuota como socia de la señora María U. de Estellat, residente en Buenos Aires, los que pasan a la señorita Tesorera, quien remitirá, con la gratitud de estas Comisiones, el recibo correspondiente.

—La señora de Leonís entregó $ 10.00 (diez pesos) para los pobres, que se agradece y de lo que quede constancia.

Excusaron su inasistencia la señora de West y la señorita de Alustiza.

CONSEJO DIRECTIVO

ACTA N.o 809

Sesión del 17 de Julio de 1933

Preside D. Francisco Goñi

Asisten los miembros siguientes: Juan Baraмburu Tisner, Luis San Martín, Juan Bautista Lacroix, Francisco Villanueva, Juan José Villamonte, Domingo Aiscar, José Mariezcurrena, Pedro Jauregulberry, Juan B. Bidegaray, Dr. Rodolfo Gorriti, que actuó en Secretaría, y el Secretario General Arnaldo Pedro Parrabère.

—A la hora 21 y 30 se declaró abierta la sesión.

—Leída fué aprobada, firmándose, el acta de la sesión anterior N.º 808.

Se trataron asuntos de índole interna.

—Quedan incorporados a la Institución los socios presentados en la sesion anterior, del N.º 4316 al 4333, inclusives.

—Atendiendo a su solicitud, el señor José Borjorje pasa de la categoría de Cooperador a la de Suscriptor, por ser descendiente de vascos.

Se acordó mandar nota de condolencia al señor Pablo Blengio y familia.

—Fué aprobado el programa de los festejos para el acto del izamiento de la bandera vasca que se verificará en el Recreo de Malvín el domingo 30 del corriente, donde hablará en nombre del Consejo Directivo el señor D. Luis San Martín, programa que fué ya adelantado en la Revista del 15 del que rige.

Se trataron asuntos de Tesorería, aprobándose el siguiente

Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio 1933 - 34

GASTOS

Amortizaciones e imprevistos	$	800.—
Festivales	"	1 000.—
Gastos generales	"	3 200.—
Amortización y sueldo Pabellón ...	"	1.000.—
Amortización, muebles y útiles Malvín	"	120 —
Gastos de propaganda	"	800.—
Intereses Empréstito Interno	"	1.600 —
Comisiones	"	800 —
Ganancias y Pérdidas	"	870.—
Comisiones	"	800 —
Fomento Deporte de la Pelota	"	500.—

RECURSOS A PRODUCIR

Por cuotas mensuales	$	10.000.—
Por cuotas anuales	"	840 —
Por cuotas de ingreso	"	150.—

—Fué considerado, como en la sesión anterior, el cedulón pasado por la Dirección de Impuestos Directos, que quiere aplicar a "Euskal Erria" un impuesto a título del de Herencias. El Secretario General, en nombre del Consejo Directivo, se entrevistó con el doctor Enrique José Mochó, a quien pidió su opinión escrita, quien evacuó la consulta estableciendo que: "no corresponde el pago del impuesto reclamado". Se aprobó el texto de la nota que será elevada a la Dirección de Impuestos Directos y redactada por el Dr. Mochó, a quien se agradece.

—Se resolvió preparar el contrato para el arrendamiento de parte del Recreo de Malvín a los actuales arrendatarios, por el término de cuatro años.

—Se resolvió, por razones de mejor servicio, rescindir el contrato entre "Euskal Erria" y el señor Fermín Montenegro, conforme al artículo 14 del contrato firmado el 1.º de Noviembre de 1927, que establece "que el término de dicho contrato es indeterminado, pudiendo, cualquiera de las partes, darlo por vencido en cualquier momento; en este caso deberá mediar un previo aviso escrito, dado con tres meses de anticipación", lo que se le hará saber por nota.

—Se resuelve adquirir trajes para las señoritas que bailarán los aurreskus.

—Se autorizó el pago de $ 25.00 a Fermín Montenegro.

ACTA N.o 810

Sesión del 25 de Julio de 1933

Preside D. Francisco Goñi.

Asisten los miembros siguientes: Juan Haramburu Tissier, Luis San Martín, Juan José Villamonte, Domingo Carricart, Francisco Villanueva, José Mariezcurrena, Pedro Jaureguiberry, Domingo Aiscar, Dr. Rodolfo Gorriti que actuó en Secretaría y el Secretario General Arnaldo Pedro Parrabere.

A las 9 y 30 se declaró abierta la sesión.

—Leída, fué aprobada, firmándose, el acta de la sesión anterior, N.o 809.

—El Secretario General informó que el 19 de Julio entregó en la Dirección de Impuestos la apelación del Consejo Directivo sobre la reclamación de la expresada oficina, para el pago del impuesto sustitutivo del de herencias, según constancia expedida que lleva el número 21.216, de la misma fecha, que se exhibe.

—Fueron tratados varios asuntos de carácter interno y otros relacionados con las fiestas del 30 de Julio próximo. Se invitará a este acto a la Comisión Directiva y asociados del Centro "Eúskaro Español". Se servirá un buffet a aquella Comisión.

—El señor Antonio Muñagorri agradece las condolencias que le presentó el Consejo Directivo, como también el señor D. José Lizarazú.

—El "Club Guerrita" agradece al Consejo Directivo la cesión de la sede central para la realización de una reunión.

—Se autorizaron los pagos siguientes: A Nereo de Cola, $ 17.00; a Fábrica Nacional de Papel, $ 5.70; a Candal y Facal, $ 0.36; a Mercería Sanz, $ 3.35; a Mariezcurrena Hnos., $ 0.35.

El señor Domingo Larralde manifiesta por nota que no acepta formar parte de la Comisión de Beneficencia e Instrucción.

—Fueron designados padrinos para el izamiento de la bandera vasca en Malvín, que se verificará el domingo próximo el Presidente señor D. Francisco Goñi, y la señora Francisca S. de Maimó.

—El Dr. Murguía manda un cuadrito en recuerdo de los partidos de pelota verificados en San Bartolomé (Elgoibar), cuya atención se agradece.

—Nómbrase a la señora Joaquina E. de Suquilbide, miembro de la Comisión de Señoras.

Socios presentados en la sesión N.o 808.

Raúl Leborgne, Cooperador, N.o 4325, presentado por Carlos Murguía, y Luis Arturo Balparda.

Luis Rabuñal Cores, Cooperador, N.o 4326, por Saint Laurent y C. Arrién.

Carlos María Basarte, Activo, N.o 4327, por J. J. Sasiain y H. Capandeguy.

Hilario Russi (hijo), Cooperador, N.o 4328, por L. Sagües y Manuel Mujica.

Guillermo Busquets, Cooperador, N.o 4329, por Asunción Gutiérrez y José Mariezcurrena.

Andrés Suarez, Cooperador, N.o 4330, por Florencio Elizondo y Elbio Martínez.

Luis O. Restano, Cooperador, N.o 4331, por José Mariezcurrena y H. Ricón.

Mariano Almenara, Cooperador, N.o 4332, por José Mariezcurrena y Humberto Garrido.

Luis F. Peveri, Cooperador, N.o 4333, por José Mariezcurrena y Manuel Mujica.

Detalle de los carnets entregados en Julio de 1933 para el Ejercicio 1933-34

(Aprobado por el Consejo Directivo en sesion del 4 de Julio de 1933. Acta N.° 807)

(Un carnet para presenciar los partidos de pelota y otro carnet para las fiestas sociales)

Presidente del Centro "Eúskaro Español".
Secretario del Centro "Eúskaro Español".
Presidente del Círculo de Armas.
Secretario del Círculo de Armas.
Presidente del Club Español.
Secretario del Club Español.
Presidente del Club Argentino.
Secretario del Club Argentino.
Presidente del Club Peñarol.
Secretario del Club Peñarol.
Presidente de la Comisión Nacional de Educación Física.
Secretario de la Comisión Nacional de Educación Física.
Señor Eduardo Iglesias, de la Oficina de Trabajo.
Cronista de la Sección Deportes de "El Día".
Señor Martín P. Cardoso, cronista de la Sección Deportes, de "El Día".
Señor José Di Vietri ("El Día").
Señor Manuel Piñeiro ("El Día").
"El Día" (Redacción).
Señor Marcio P. Falco, cronista social de "El Día".
Señor Badano (Redaccion de "El Ideal").
Cronista de la Sección Deportes ("El Ideal").
Cronista de la Sección Deportes de "El Ideal".
Cronista de la Sección Deportes de "La Tribuna Popular".
Cronista de la Sección Deportes de "La Tribuna Popular".
Cronista de la Seccion Deportes de "El Bien Público".
Cronista de la Seccion Deportes de "El Plata".
Cronista de la Seccion Deportes de "El Plata".
Director de "El Diario Español".
Señor Juan S. Migueurint, Administrador de El Diario Español.
Cronista de la Sección Deportes de "El Debate".
Cronista de la Seccion Deportes de "Imparcial".
Cronista de la Sección Deportes de "Imparcial".
Cronista de la Seccion Deportes de "El País".
Cronista de la Sección Deportes de "El Pueblo".
Cronista de la Seccion Deportes de "La Mañana".
Director de "La Mañana".
Cronista de la Sección Deportes de "El Diario".
Señor Julio Lista ("La Mañana").
Cronista de la Seccion Deportes de "El Diario".
Señor Director de "Mundo Uruguayo", (dos carnets).
Señor D. Juan P. Lacorde, Director de la Sociedad Uruguaya de Cinematógrafos.
Señor José María de Azpitarte, de la Sociedad Uruguaya de Cinematógrafos.
Señor García Quevedo, Director de la "Hora Vasca", C X 44.
Señor Sor[illegible] ("El Diario", para las fiestas sociales, solamente).

Administración de la Revista "Euskal Erria" - Junio de 1933

DEBE

De Tesorería	$ 90 00
De D. Juan Arotcharen, Cobranza . .	„ 64 20
Anticipo Mujica	„ 14 40
Suma	$ 168 60

HABER

Pagado a Manuel Iglesias .	$ 130 00
A. P. Parrabere, redacción . .	„ 20 00
Correspondencia Porte Pago y estampillas	„ 7 40
Anticipo Mujica	„ 7 30
Juan Arotcharen, comisiones	„ 3 00
Suma . . .	$ 168 60

M. Mujica

Administrador

- Noticias del País Vasco -

ERANDIO

DE LA AGRUPACION DE OBREROS VASCOS. — Verificóse una reunión a la que fueron convocados todos los socios de esta Agrupación que trabajan en las fábricas que a continuación se detallan:

Franco Española, Astilleros de Nervión, Compañía Euskalduna, Aurrera, Constructora Naval, Babcock y Wilcox y El Material Industrial.

El objeto de la reunión fué formar la Agrupación de la industria metalúrgica.

A LOS GASTETXUS. — A los de Erandio-Bekua se les recuerda que deben asistir al Batzoki para tratar de un asunto que tiene importancia.

BERGARA

DEL AYUNTAMIENTO. — Extracto de la última sesión celebrada por el Ayuntamiento de esta villa.

—Se da lectura del acta de la sesión anterior, siendo aprobada.

—Se aprueban las siguientes recaudaciones del mes último: Alhóndiga, pesetas 20.086.17; matadero de ganado vacuno, 1.459.80; de cerda en el mismo matadero, 134.50 y por 135 sacrificios de cordero, 29.30 pesetas.

—Se acuerda pagar a don Luis Gabilondo 36 pesetas por jornales invertidos en la limpieza de calles del pueblo.

—Se acuerda conceder servicio de agua potable a don Ignacio Goenaga para la nueva casa que está construyendo en Santalais.

—Por la solicitud presentada por el mismo señor, y de conformidad con la Comisión de Fomento y de los señores Astiazarán y el inspector de Sanidad, para proceder a la construcción, se acuerda autorizarla.

UBAO

Organizadas por Euzko Gastedija de esta villa, verificáronse dos veladas teatrales en el Teatro Vasco, dando comienzo a las cuatro y media de la tarde y ocho y media de la noche. Pusieron en escena la comedia en tres actos titulada "Dos amores" y el pasillo cómico en un acto "Olgetan Asarratu".

ORTUELLA

EN URIOSTE. — Con motivo de la festividad de San Bernabé, Patrón del populoso barrio de Urioste, se celebraron las tradicionales fiestas. A las diez de la mañana, en la ermita del Santo, se celebró la misa con gran asistencia de fieles, resultando solemne. Por la tarde, y atendiendo a la petición de varios vecinos, actuó el grupo de ezpatadantza juntamente con el grupo de neskatos y mutikos, que ejecutaron admirablemente diversas danzas acompañadas de canciones vascas, que eran subrayadas con gestos y movimientos rítmicos; "Lenengotxu ori", "Merkatura", "Pra, pra, pra", himno de los poxpoliñas, etc., fueron interpretados con raro acierto, escuchando al final grandes aplausos como merecido premio a su labor. Una vez más hemos de felicitar al patriota don Marcelino de Uribiondo, ya que la preparación y dirección de los grupos corrió a cargo del mismo. El infatigable Blanco, con el txistu, se nos mostró a la altura de otras veces. El público, que cubría toda la plaza, salió complacidísimo del festival vasco, con deseos de contemplar más frecuentemente actos de esta naturaleza.

EIBAR

FALLECIMIENTOS SENTIDOS. — Después de una larga enfermedad, falleció la joven emakume Dolores R. de Alberdi.

—También, víctima de rápida enfermedad, falleció el padre de las famosas raquetistas Aureli y Emili, don Ignacio de Elcoro, por cuyo motivo son muchas las muestras de pésame que recibe su familia, a las que unimos la nuestra muy sincera.

POR EL ALMA DE LA EMAKUME FALLECIDA. — Se celebró una misa rezada en la parroquia por el eterno descanso del alma de la emakume Dolores R. de Alberdi, fallecida recientemente.

DE REGRESO AL "TXOKO". — Tras de unos años de ausencia, ha regresado de la República del Salvador nuestro compatriota Lucio de Zubiaga, lleno de cariño hacia la localidad que un día dejara, puesto que la encuentra completamente reformada en lo que a cuestión patria se refiere. Felicitamos de veras al eibartar sueno y mejor patriota, deseándole una larga y feliz estancia entre los suyos.



GUIA PROFESIONAL



ESCRIBANIA OSPITALECHE. — Agustin Ragallo. — Teléf. 2717 Central. — Juan Carlos Gómez, 1434.

TRISTAN J. AGUERRE. — Profesor de Masaje. — Especialista en los casos de Anquilosis. — Consultas: de la h. 14 a la h. 16 — Venezuela, 1339. — T. U., 1906 (Aguada).

ROGELIO DUARTE. — Cirujano Dentista. — Sierra, 2254. — Hora fija. — Teléfono Uruguaya 460 (Aguada).

SAVERIO LAGUARDIA. — Cirujano Dentista. Yi, 1290, esq. San José.

DR. FRANCISCO GARMENDIA. — Médico Oculista. — Consultorio Rio Branco N.º 1486. — Télef. Uruguaya 3045 (Central).

JOSE GARMENDIA. — Fábrica de Alpargatas. — Ventas por mayor y menor. — Cerro Largo, 833. Teléfono Uruguaya 2678 (Central).

SOMBRERERIA "AU CŒUR DE PARIS", de Yriart y Cía. — Artículos para hombres y niños. — Calle 25 de Mayo, 552, esquina Ituzaingó.

JOSE S. GASCUE. — Escribano Público. — Trasladó su Escribanía a la calle Zabala 1366 T. U. 1708 (Central)

Imp. "Agraciada" - Av. Agraciada, [illegible]

PORTE PAGADO